MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal Fuera de la comuna.-

ANTUCO, 24 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO 008098

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
b) Decreto Exento Nº 009737 de fecha 29/12/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, y sus modificaciones posteriores.
c) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.
2.- Que, la necesidad de contar con furgón municipal, Placa Patente HRBR-15, para trasladar a integrantes del Club de Rayuela "El Sauce", Rut 65.099.329-2, respectivo al Plan de Deportes Comunal y en representación de la comuna de Antuco, a la localidad de Yungay, para participar de un encuentro deportivo y recreativo con el Club de Rayuela "San Carlos de Yungay", el día 26 de noviembre del 2023.

DECRETO

1.- AUTORIZASE el vehículo Municipal, Placa Patente HRBR-15, para realizar el traslado anteriormente mencionado, el día 26.11.2023 a la comuna de Yungay, a partir de las 10:00 hrs., regresando a las 21:30 hrs. Aproximadamente.
2.- INSTRUYASE al conductor Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad Nº 13.801.822-9, Conductor Municipal, siendo responsable de este traslado en el móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

MIGUEL JALIL ABUTER LEON
ALCALDE

EVJ / RVM /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo /

17 NOV 2023

Club de Rayuela, Deportivo,



Cultural y Social

"El Sauce" Antuco

Antuco, Noviembre 16 de 2023.-

SEÑOR
MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE DE LA COMUNA DE ANTUCO
PRESENTE

A través de la presente y junto con saludarle, nos dirigimos a uds. Para solicitarle muy respetuosamente movilización para trasladarnos a la comuna de Yungay, para 12 socios, el día Domingo 26 de Noviembre de 2023, saliendo desde la cancha de Rayuela a las 10:00 Hrs. de la mañana regresando a las 20:00 Hrs. Aproximadamente hasta nuestra comuna.-

Esto según invitación Club de Rayuela San Carlos de Yungay, para encuentro recreativo en su recinto deportivo de su Institución.-

Desde ya muy agradecido de su favorable respuesta, se despide con la mayor atención,

9 7428 6785

maria Salazar

MARIA SALAZAR SALAZAR
SECRETARIA CLUB DE RAYUELA

"CLUB DE RAYUELA EL SAUCE
65.099.329-2
Fundado: 02/Marzo/2015
ANTUCO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
17 NOV 2023
ENTREGADO

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA: 16 NOV 2023
INGRESO F. 4835-205
PASE A:
PARA:

- [ ] Estudiar y Proponer
- [ ] Su Conocimiento
- [ ] Por Cumplimiento
- [ ] Proponer Oficio
- [ ] Informarme al Respecto
- [ ] Depto. de
Fecha Salida

FIRMA

Srta Elisabet Conuso

Autorizo

Justicia

Estimados SRES

Club de rayuela el Sauce de Antuco.

El club de rayuela San Carlos de Yungay tiene el agrado de invitar a su institución a una tarde recreativa. A realizarse el día 26 de noviembre del presente año en la cancha del club de rayuela San Carlos de la comuna de Yungay, ubicada en calle Angamos (N°0458).

Rogamos confirmar su asistencia. 9-35607278

Sopeš

Firma Presidente.